

## PROGRAMAS DE ESCUELAS PROFESIONALES DUALES DE EMPLEO 2021

Para participar como alumno-trabajador en las escuelas profesionales en la anualidad 2021, habrá que cumplir son los siguientes requisitos:

- Tener 18 años cumplidos
- Jóvenes entre 18 y 29 inscritos en el programa de garantía Juvenil, e inscritos como desempleados en él Servicio Extremeño Público de Empleo.
- Mayores de 30 años en adelante inscritos como demandantes de empleos
- No padecer enfermedad, defecto físico o psíquico que le impida el desempeño normal de las funciones propias del certificado de profesionalidad que se solicite.
- Estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE. (Para cumplir con este requisito se recomienda a los interesados que quieran participar en este tipo de programas, solicitar al SEXPE tutoría individualizada e información sobre este requisito).